

A. C. N. DE P.

AÑO XXIV

1 de enero de 1948

NUM. 404

EN EL CENTRO DE SAN SEBASTIAN

CARLOS SANTAMARIA DESARROLLA UNA CONFERENCIA SOBRE "EL PROPAGANDISTA Y LA POLITICA"

En el Circulo de Estudios de San Sebastián, el secretario del Centro, Carlos Santamaria, se ocupó del tema "El propagandista y la política". He aquí el texto de su conferencia.

Apolicitismo de la Asociación y libertad de sus miembros

Nuestro compañero Francisco Guijarro nos expuso magníficamente en el último Circulo las enseñanzas más recientes de Su Santidad Pío XII en materia política. Tales enseñanzas no deben quedar ignoradas por ningún propagandista, ya que a todos nos alcanza el deber de estudiar y difundir las doctrinas pontificias. Menos aún pueden desconocerlas los miembros de nuestra Asociación, que teniendo especial vocación para ello experimentan el deseo de llevar a la práctica en la vida pública, desde puestos de gobierno de la sociedad política, las normas y el sentir genuino de la Santa Madre Iglesia.

La Asociación no sólo no aparta a los propagandistas de su vocación política cuando la tienen, sino que contribuye mediante una ascésis formativa a darles la capacidad necesaria para el ejercicio de las funciones públicas. Y al proceder así no hace más que seguir las enseñanzas pontificias que en tantas ocasiones y con tanta claridad y precisión estimulan a los católicos que tengan capacidad política para que actúen informando la vida de la sociedad civil por principios cristianos.

Antes de entrar en el tema "El propagandista y la política" debo haceros una aclaración. En el curso de mi exposición me limitaré a recoger y sistematizar ideas expuestas por miembros muy calificados de la Asociación y especialmente por nuestro actual Presidente. Rehuyo, pues, de intento todo afán de originalidad: primero, porque carezco en absoluto de prestigio para sentar doctrina en esta materia, y segundo, porque aunque lo tuviese no debería tampoco emitir juicio respecto de la vida de la Asociación, corporación presidencialista que tiene su definidor oficial en la persona del Presidente, fiel intérprete de nuestro reglamento y timonel prudentísimo de la nave propagandista.

La posición de la A. C. N. de P. respecto a la política ha sido ya reiteradamente explicada y definida; pero, a mi juicio, nunca está de más insistir sobre este tema. Porque la política es un gran peligro para la Asociación, pero no un peligro que pueda rehuirse mediante condenaciones y prohibiciones, si-

no un peligro que va unido a nuestra misión misma en la vida social, unido a nuestra tarea corporativa de formadores de una minoría selecta de hombres con vocación apostólica: es como el peligro que para la mujer implica la maternidad, peligro de muerte que ella no puede eludir sin incumplir su deber, peligro al que ella no puede sustraerse porque es inherente a su excelsa misión de ser madre. Sería muy cómodo para nosotros que se negara al propagandista el derecho a participar en la vida pública. Así nos evitaríamos muchos disgustos, muchos compromisos y calumnias; pero al mismo tiempo nuestra Asociación faltaría a su misión, a su destino, quedando esterilizada. ¡Ella, que ha nacido para ser la gran formadora y conservadora de hombres!

Mucho mejor que yo lo expresó nuestro Presidente en un Circulo de Estudios del Centro de Madrid, celebrado a principio del año pasado, empleando un verbo "pecuario", de cuyo uso empecé por excusarse. Dijo así: "Si la Asociación de Propagandistas, cuando ve una vocación política, confundiendo lo que es ella colectivamente con lo que son los propagandistas individualmente considerados, frustrara esa vocación, la impidiera, la desviara o la dificultase, la Asociación vendría a ser una gran castradora de vocaciones políticas, y esto es completamente absurdo y contrario al criterio de formar minorías selectas y de llevarlas a dirigir la sociedad." Y en la Asamblea de Loyola del año pasado nuestro Presidente abundó en la misma idea en los siguientes términos: "La Asociación es una entidad católica que está por encima de toda política. Pero los propagandistas que tienen vocación política están en la obligación de consumarla, porque si la Asociación impidiera a sus miembros participar en la política vendría a ser una gran abortadora de vocaciones públicas y, por tanto, quedaría también amputada, en cuanto a minoría selecta de hombres con capacidad de dirección, de una parte, en que la minoría selecta debe actuar, que es la vida pública."

Necesidad de insistir sobre el tema

Nunca estará de más insistir sobre este tema. Buena prueba de ello es la reiteración, casi machacona, de los principios relativos a la actuación política del propagandista. Y así, en 1925, es decir, dos años después de la implantación de la Dictadura, una nota presidencial recuerda a los miembros de la Asociación

el artículo 11 del reglamento, que consagra el derecho de los propagandistas a pertenecer a cualquier partido político, siempre que conserven su libertad de acción y voto en la forma señalada por las enseñanzas de la Santa Sede a los católicos españoles, y reproduce las normas anteriormente circuladas a los secretarios de los Centros. Y en abril de 1932, un año después de la proclamación de la República, en circunstancias gravísimas para la Iglesia española, otra nota presidencial pone en claro que la Asociación Católica Nacional de Propagandistas como tal no interviene ni puede intervenir en ninguna campaña política, ya que el fin de nuestra Asociación es suprapolítico, exclusivamente católico; pero que los individuos de la misma, considerados no como propagandistas, sino como ciudadanos, tienen el derecho, y aun en determinados casos el deber, de intervenir en la política, y no pueden menos de entregarse con todo entusiasmo al apostolado urgente y fecundísimo de la intervención personal en la política militante.

Y en las conclusiones de la Asamblea de septiembre del mismo año de 1932 se recuerda la incompatibilidad que reglamentariamente existe entre el desempeño de funciones de gobierno de la Asociación y la adhesión a partidos políticos; pero, al mismo tiempo, se aconseja a los propagandistas que tengan capacidad y vocación para la actuación pública actúen intensamente en la política, dentro de las normas de la Santa Sede. Dos años más tarde, en 1933, en conclusión de la Asamblea, se afirma el carácter de Asociación Católica Nacional de Propagandistas como obra de Acción Católica, fuera y por encima de los partidos políticos, y se encarece a los secretarios de los centros que velen para que en los actos colectivos, y especialmente en los Circulos de Estudios, no se discutan temas de política candente. Todavía en otra Asamblea (año 1935) se acuerda reafirmar el criterio de mantener la A. C. N. de P. alejada de toda actividad política y sindical, y reconociendo expresamente el mérito grande de los propagandistas que dedican su actividad a la vida pública, desea que la presidencia y el Consejo se muestren cada vez más severos en la concesión de dispensas particulares para ocupar cargos públicos a los propagandistas que desempeñen puestos de gobierno de la Asociación. En 1938, en la Asamblea de Loyola, que por primera vez después de una larga interrupción volvía a celebrarse en el lugar y fecha

tradicionales, Martín-Sánchez afirma claramente "que la Asociación no tiene otro fin que la propaganda católica en el orden social; no es política ni lo ha sido nunca. En la Asociación Católica Nacional de Propagandistas han convivido siempre hombres pertenecientes a todos los partidos católicos españoles y otros que jamás han militado en ninguno. Y ahora a todos los criterios políticos admitidos en el catolicismo español. Nuestra obra es una obra de Acción Católica pura. La Acción Católica sabido es que, como nuestra Asociación, sin confundirse con las personas ni con los partidos, ha estado por encima de todos aquéllos". Finalmente, en 1946, la Asamblea aprueba una conclusión en la que una vez más se declara que la Asociación está fuera y por encima de la política. Los propagandistas que, siguiendo su vocación, deban actuar en el campo político, lo harán libremente, con arreglo a sus convicciones, sometiéndose a las normas que en cada caso dicte la autoridad eclesiástica. La Asociación, fiel a sus tradiciones, encarece una vez más a sus miembros que orienten su acción política inspirándola en las direcciones pontificias aplicadas concretamente a España.

A lo largo de este prolongado período se encuentran, en las notas y discursos presidenciales, innumerables alusiones a la política en el mismo sentido: apoliticidad de la Asociación y libertad de sus miembros para la actuación pública según sus propias convicciones y dentro de las normas de la Iglesia.

La Asociación es como cosa o persona sagrada destinada al servicio divino

Veá, pues, con qué insistencia los órganos de expresión y la autoridad presidencial de la Asociación se han referido a este asunto, y es que, como os decía antes, la política es un gran peligro para la Asociación, contra el cual debe erguirse vigilante la atención de nuestros rectores, pero no un peligro caprichosamente buscado ni accidentalmente encontrado, sino esencialmente unido al carácter y fines de la Asociación. Peligro irrenunciable, diríamos, si no casasen mal las ideas representadas por estos términos.

Siendo nuestra vocación apostólica elevadísima aspiración a dirigir la comunidad social hacia Cristo, aspiración a formar hombres capaces de conquistar la sociedad civil desde sus puestos directivos, sean cátedras o periódicos, consejos de empresa, escuelas o tribunales, sillones académicos o ministeriales; siendo esta nuestra aspiración, os digo que corremos el gravísimo peligro de prostituir tan nobles designios, procediendo sacrilegamente al dirigir hacia nuestras particulares opiniones o preferencias, o, lo que sería aún peor, hacia nuestros propios y terrenales intereses, lo que fué concebido y creado para el bien de la comunidad cristiana y la santificación de sus miembros. "Corruptio optimi pessima", dice el aforismo latino. Pensad cuán graves males podría acarrear a la Iglesia esta corrupción de lo óptimo, esta profanación de nuestros ideales, si algún día llegásemos a olvidar que la Asociación es como cosa o persona sagrada consagrada al servicio de Dios; es como templo, a cuyos serenos ámbitos no deben llegar los ecos de mundanales apetencias. Que la intervención de sus miembros en la vida política—intervención personal y libre, que en ningún caso puede suponer una actividad corporativa de la Asociación—ha-

ya acarreado a la A. C. N. de P. injustas críticas y calumniosas calificaciones es cosa obvia y fácilmente comprobable. El padre Ayala, en el discurso que dirigió a los propagandistas en noviembre de 1942, se hizo eco de tales hechos dolorosos. "Bien sé—dijo—que no todos juzgan a la Asociación como yo; pero eso se debe a vuestro carácter batallador, sobre todo a vuestra intervención en el campo de la política. No a la política de la Asociación, que ni la tuvo nunca ni la tiene, ni la debe tener, sino a la política de los miembros de la Asociación, que individualmente tomados, y con independencia de ella, tuvieron una política, pueden tenerla y es necesario que la tengan. Eso es lo que no le perdonaron ni perdonarán muchos a los propagandistas. No quisisteis sólo luchar en el campo puramente religioso y social, sino en el de la vida pública, que es más desagradable, pero también necesario y fecundo."

La Asociación no tiene inclinaciones políticas. No es tampoco una secta

La malevolencia de algunos de nuestros contradictores se complació en algunos momentos en señalar supuestas preferencias o inclinaciones políticas materiales de la Asociación, ora en un sentido, ora en otro contradictorio, pues es privilegio de la mentira el poder contradecirse a sí misma. Pero en el Círculo de Estudios celebrado en Madrid en el año 1946, y al que antes he hecho referencia, Fernando Martín-Sánchez demostró con datos fehacientes que no solamente la Asociación es ajena a la política, sino que sus miembros, en el ejercicio de su derecho y de su libertad, han realizado funciones políticas militando en partidos políticos diferentes y aun en regímenes y situaciones muy distintos. "Es posible, es posible—dijo—que la malicia pudiera tachar de política a la Asociación si nosotros tuviésemos en nuestro seno ministros o ex ministros de un solo régimen o de un solo partido. Pero el gobierno amoroso de la Providencia sobre la Asociación hace que aun en esto podamos tenerlos de muy distintas situaciones. Mirad: valiéndome no de los censos antiguos, que fueron quemados por los rojos o para que no cayeran en manos de los rojos, sino solamente de las listas para las tandas nacionales de ejercicios, que entonces se celebraban en Santander, tengo delante una relación de propagandistas que en diversos períodos ocuparon puestos señalados antes de 1936. Fijándonos sólo en los que ocuparon cargos de ministro, tuvimos entonces, en ese período anterior a la guerra, cuatro ministros. Desde que la paz llegó hasta ahora hemos tenido otros cuatro. Si queréis que use un término deportivo, puedo decirlos que estamos empatados a cuatro. Por tanto, al pedirlos que roguéis por nuestros compañeros que hoy están constituidos en autoridad, cumplo una obligación de justicia, un deber de caridad."

Incluso se ha llegado a calificar a nuestra Asociación de secta, sociedad secreta o cosa por el estilo, y esto sí que es buscarle tres pies al gato. También a ello salió al paso nuestro Presidente, va ya para trece años, en las bodas de plata de la Asociación, y poco más tarde en Loyola, en la XXIV Asamblea. En ésta dijo así: "Hay algunos que pretenden que la Asociación Católica Nacional de Propagandistas es como una secta. Yo ya lo dije en la fiesta

de las bodas de plata, celebrada hace tres años en Madrid, que quienes dijiesen esto es posible que conocieran el espíritu de las sectas, pero no conoceran a la Asociación Católica Nacional de Propagandistas. Ahora os digo más: siempre he temido que los que decían tales cosas obedeciesen a las sectas. Entonces dije que los procedimientos de las sectas son secretos, sus listas de socios reservadas, sus ritos esotéricos. Nosotros somos todo lo contrario. Nuestros catálogos se han publicado impresos hasta que vino la República, que había de perseguir individualmente a propagandistas, y se estimó necesario no darle esta triste facilidad. Nuestros ritos son los de la Iglesia, se celebran en los templos y cualquiera puede presenciarlos. Pero esta diferenciación es extrínseca y, en cierto modo, accidental. Hasta el más lego en filosofía sabe que las instituciones se diferencian esencialmente por sus fines, y el fin de la secta es el propio provecho de la secta y de los sectarios. La secta obliga a sus miembros a trabajar para ella, los trae, los lleva, los coloca, los encumbra, los derriba, les exige acatamiento, los vigila y les pide cuentas. La Asociación Católica Nacional de Propagandistas forma el espíritu de sus socios por medios sobrenaturales, por la práctica de los sacramentos y de la oración; alienta y dirige su afán de cultura en cuanto es posible por los Círculos de Estudios, por sus boletines, etc. Pero no coloca a nadie ni a nadie encumbra. Al contrario, precisamente quienes llegan a ocupar cargos en la Asociación Católica Nacional de Propagandistas tienen que desprenderse de todos los puestos que anhela la apetencia humana. Y así el Presidente promete ante la Asamblea "no afiliarse a ningún partido político ni ocupar ningún cargo público". Los consejeros de la Asociación tampoco pueden pertenecer a ningún partido político ni ocupar cargos públicos sin la autorización del Presidente, y los secretarios de los Centros no pueden pertenecer a partido político ni ocupar cargos públicos sin la misma autorización, entendiéndose que, de hacer lo contrario, el secretario interesado renuncia a su puesto (artículos 12, 17 y otros del reglamento). La Asociación de Propagandistas no tiene en cuenta a sus socios más que su conducta como tales propagandistas, es decir, su comportamiento público como católicos. En el logro de los puestos que cada uno por sus propios méritos ocupa en la sociedad, la Asociación de Propagandistas no ha hecho más que formar el espíritu sobrenatural del individuo para que sirva cualquier cargo con absoluta lealtad y con el mayor desprendimiento y buen ejemplo."

Evidentemente, la Asociación, que empuja por dejar en libertad a sus miembros para actuar o no en política, y en la política que mejor les cuadre, no les exige cuentas de su labor, no intenta que trabajen para ella, no requiere su acatamiento, no enjuicia sus actos. No es ella quien los encumbra ni es ella quien los derriba. Tampoco aspira a beneficiarse con la actuación política de sus miembros. De otro modo sí sería una secta. La comunidad social rechaza, con razón, todo lo que es o significa una dirección oculta, la acción subterránea de fuerzas secretas con intenciones y fines propios. El espíritu de secta es odioso y provoca la ira y, en ocasiones, la violencia de los pueblos. Pero la Asociación no es una secta ni

nada que se le parezca ni ha merecido nunca este odioso calificativo.

La Asociación, ya lo hemos visto antes, no es tampoco un partido o un grupo político, y está al margen de todo lo que represente política de partido o de camarilla, precisamente porque tiene una altísima misión que cumplir, que le exige un pleno, un perfecto apoliticismo.

El propagandista no pierde su carácter cuando actúa en política

Pero ¡cuidado! Esto no significa que el propagandista que actúe en política pierda su carácter de tal ni que le sea dado desmerecer de condición tan honrosa. No significa tampoco que la Asociación mire a aquellos de sus miembros que, a impulsos de su vocación, se mueven en la esfera de los públicos intereses como a elementos extraños ni que le sea indiferente cuanto pueda ocurrirles en los azares de su existencia política. Preciso es poner todo esto en claro para dejar las cosas en su punto y en el terreno mismo en el que las enseñanzas presidenciales han querido situarlas.

El propagandista que actúa en política no abandona su carácter de propagandista ni puede desdenar su condición de apóstol. Al contrario, a ella debe entregarse en mayor grado, desde el momento en que dispone de medios más poderosos para transformar en hechos las aspiraciones, los deseos, las ansias apostólicas. Debe, por tanto, consagrarse a la práctica de las virtudes propias de su función. Son estas virtudes las que, llevadas si hace falta hasta el heroísmo, perfilan la figura del propagandista dedicado a la política; las que, en definitiva, dan a su actividad pública un carácter de apostolado.

Martin-Sánchez, en la Asamblea de secretarios de mayo de 1946, puso de relieve las virtudes propias del político propagandista. Dijo así: "Las minorías selectas, que, como base de su espíritu sobrenatural, tienen que profesar intensamente las tres virtudes teológicas de la fe, de la esperanza y de la caridad, deben practicar en sus actuaciones públicas las cuatro virtudes políticas, en el sentido excelso de esta palabra, que son las virtudes cardinales: la prudencia, la justicia, la fortaleza y la templanza."

La sumisión, la obediencia fiel a la Iglesia, el "servir a la Iglesia como la Iglesia quiere ser servida" es otra de las virtudes que especialmente deben cultivar los propagandistas en su vida pública. Puede el propagandista tener su opinión personal o sus teorías de partido perfectamente legítimas, en lo que es discutible y opinable; pero constantemente ha de acobchar, valga la palabra, todo atisbo de doctrina en los discursos, encíclicas y documentos pontificios para incorporarlo a su propio sistema o llevarlo al terreno de la práctica. "La huella en el catolicismo español de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas se ha marcado de un modo firmísimo por el camino de conectar fuertemente ese catolicismo con el pensamiento del Papa. En los días en que vivimos obsérvanse síntomas de los males gravísimos de la desorientación, la confusión y la desconexión con el pensamiento del Vicario de Jesucristo. Fiel a su vocación y a su historia, la Asociación Católica Nacional de Propagandistas se apresta con el más diligente y esperanzado de sus esfuerzos a proyectar serena, intensa y valientemente sobre el turbio y peligroso oleaje de la ofuscación, de la pulverización de

opiniones, de las impresionabilidades, que exaltan y deprimen desmesuradamente, la luz salvadora del pensamiento pontificio." Así se expresó el consejero de la Asociación Alfredo López en la ponencia que dirigió al Consejo en septiembre de 1946. Y sobre este particular pudiera citar tantos y tan autorizados textos, que en ello sólo empleara el tiempo todo de que dispongo. Señalemos ahora que uno de los grandes peligros de la política para los católicos es, sin duda, el espíritu de división, el espíritu de partido, que es en el fondo una prolongación de nuestro egoísmo y que tantos males ha traído, nueva caja de Pandora, a nuestra causa, desde los primeros siglos de la Iglesia. Contra el espíritu de división nos previene nuestro Presidente en su discurso de clausura de la XXXIII Asamblea: "Del espíritu de división, libranos, Señor. Espíritu de división, espíritu de secesión, espíritu para buscar aristas, espíritu para encontrar disformidades. A los propagandistas os exijo, os conjuro que saquéis como propósito de esta Asamblea hacer con espíritu constructivo cada día todo el bien positivo que podáis."

La comprensión y la generosidad, base de la unidad entre los católicos

Martin-Sánchez ha predicado la unidad de los católicos con la palabra y con el ejemplo. Con sus palabras pudiera entonarse un canto a la "comprensión, la generosidad, la concordia, el perdón magnánimo, la amplitud de criterio universal, lejos de todo partidismo y de todo localismo, virtudes que engendran la unidad aun en el orden humano" (Martin-Sánchez. Discurso en la sacristía de Santa María. Marzo 1946). Su canto a la unidad es magnífico y se repite constantemente; es como el tema melódico de una sinfonía: "Unidad de la Asociación, unidad de los propagandistas. ¿Por qué? ¿Cómo? ¿Para qué? Por esos designios inescrutables de la divina Providencia hay en nuestra oración y en esos versículos de la epístola a los efesios con que cerramos las asambleas algunas frases que parecen escritas previendo que un presidente como yo iba a ocupar este puesto al correr los años.

Unidad, ¿por qué? Pues os diré con San Pablo, en su epístola a los efesios: Unidad entre los propagandistas, para la que os conjuro yo, que estoy encadenado por el Señor; unidad por el estado y dignidad a que habéis sido llamados; unidad porque sois un solo cuerpo y un solo espíritu, porque fuisteis llamados a la misma esperanza de vuestra vocación. Unidad, ¿por qué? Porque uno es el Señor, una es la fe, uno es el bautismo. Unidad, ¿por qué? Porque uno es Dios y habita en todas las cosas. Unidad, ¿cómo? Pues también os responderé con San Pablo. ¿Cómo ha de ser la unidad? ¿Cómo ha de lograrse? Pues ha de lograrse con toda humildad y mansedumbre, con paciencia, soportándoos unos a otros con caridad; y podía añadirse casi con las mismas palabras del Apóstol en su epístola a los Colosenses: "Procuren que nadie haga agravios a otro; procure el que recibe el agravio ser generoso y perdonar." Si vosotros, en esta noche, hacéis propósitos concordes con lo que os he dicho, yo espero que los propagandistas, con conciencia limpia y labios puros, podamos rezar la misma oración que la Iglesia ha rezado sobre el pueblo en el jueves de esta semana de Cuaresma: "Se-

ñor, que a los que nos gloriamos en ser por Ti regidos y gobernados, nos congregues en unidad, nos restaures y nos conserves siempre en ella." Y él, que maneja el simul con tanto vigor como exactitud, nos recuerda el caso mitológico de los hermanos Eteocles y Polinices, que se odiaron tanto en vida, que cuando frente a los muros de Tebas, sus cuerpos fueron arrojados a la hoguera para incinerarlos, las llamas que consumían a uno y otro cadáver salieron divergentes, y hace votos para que los propagandistas contribuyan a que arda en una sola lengua de fuego, en una llama única, la actividad de los católicos de nuestro país y aun de los de todo el mundo.

A veces hay que superar grandes obstáculos y vencer diferencias profundas

Evidentemente, la generosidad, la comprensión, la concordia, si no han de ser palabras vacías, conceptos meramente especulativos; si han de realizarse en nuestra vida pública, exigen un gran esfuerzo ascético, una virtud y una fuerza sobrenatural muy grandes. Se habla fácilmente de estas cosas; pero cuando se llega a la práctica, se tropieza a veces con dificultades que parecen insuperables, y que lo serían, en efecto, de no mediar la gracia, engendradora de los frutos del Espíritu: caridad, alegría, paz, paciencia, longanimidad, benignidad, etc. Debemos reconocer que se requiere una virtud heroica para superar generosamente el menosprecio y, si acaso, el odio de los contradictores. Precisamente aquí, en nuestro propio Centro—de ello podría hablaros mi predecesor Antonio Llombart—, fué preciso en otros tiempos superar, y en realidad se superaron sin esfuerzo, diferencias hondísimas, que penetraban hasta estratos muy profundos del pensamiento político y aun, si queréis, del sentimiento político. Y en este sentido nos habló nuestro Presidente con ocasión de la consagración de Mgr. Yurramendi, en términos que yo le agradecí infinitamente, porque revelan hasta qué límites extremos debemos llegar todos para soportarnos mutuamente y sobrellevar nuestras diferencias, aun en torno a conceptos que parecen casi sagrados. Nos dijo así: "Vosotros los propagandistas de Bilbao, San Sebastián y Vitoria tenéis que tener todavía más despierto este espíritu de comprensión. Es triste, y es un hecho que a veces produce escándalo, como en el orden internacional, en unas ocasiones supera la religión el concepto de patria, y otras un concepto excesivo de la patria supera cualesquier diferencias de credo y de religión. Del primer caso, el consistorio de hace pocos días es un ejemplo; del segundo, la unión de católicos y no católicos o de afiliados públicos al ateísmo en los pueblos que han vencido. Hay problemas también de orden interno en que muchas veces los vínculos religiosos no llegan a poder vencer estas pasiones políticas. Sólo Dios sabe por qué las tolera. Acaso, acaso para ejemplo nuestro, para castigo nuestro, para lección nuestra. Pero a vosotros, propagandistas, minoría selecta, os tiene que resultar inferior y superable. No os vulgaricéis; estad sobre todo eso. Mirad con comprensión por doquiera, a un lado y a otro, al frente y detrás. Os puedo hablar en San Sebastián con experiencia personal. Creo que fué Santamaría el que hace un año, en la imposición de insignias

celebrada en Villa Santa Teresa, me ofreció una crátera con no sé qué bebedizo para olvidar. No hace falta; yo nunca he tomado bebedizos para el olvido, ni los propagandistas tampoco, como minoría selecta, deben tomarlos. Importa recordar siempre, porque recordándolo todo se comprende mejor y todo se mira con mayor espíritu de caridad y de unidad: lo de antes, lo de ahora y lo de después. Pues bien, queridos propagandistas: a todos os excito para que con caridad, ayudando al ejercicio de esta caridad con la paciencia, mantengáis la unidad en cuanto sea posible; donde no sea posible la unidad, por lo menos la comprensión y la concordia. No me digáis que la concordia y la comprensión no son posibles. Pero si alguno me lo dijera, le conjuraría diciéndole: “;Salva la caridad!”

La Asociación, por otra parte, no abandona a sus miembros cuando se lanzan a la actuación pública. No podría hacerlo sin faltar a la caridad. Pero tened en cuenta que nuestra empresa es sobrenatural y, por tanto, sobrenatural es el lazo que nos une a todos y sobrenaturales sus medios de acción. La Asociación no abandona a sus miembros constituidos en autoridad y, considerando sus inmensas necesidades, eleva a Dios sus plegarias por ellos. Así, en el año 1936 se organizó en la Casa de San Pablo una semana de oración y de penitencia con este fin, y diez años más tarde, el Presidente se dirigió a todos los asociados recordándoles el deber de orar por las personas constituidas en autoridad, deber más apremiante y que obliga más en caridad cuando se trata de compañeros de la Asociación.

La metáfora de la noria

Esta unión en caridad de todos los propagandistas, tanto de los que permanecen al margen de la política como de los que actúan o aspiran a actuar en unos u otros partidos políticos, ha sido maravillosamente descrita por Martín Sánchez en su simil de la noria y los cangilones. En febrero de 1945, con ocasión del homenaje que la Asociación le rendía al cumplirse los veinticinco años de su ingreso en ella, Fernando dijo lo siguiente: “Para extraer del fondo del acervo ideológico y fecundo en actividades de la Asociación el caudal cristalino de doctrina que la sociedad tiene derecho a esperar de nosotros, las personas que constituimos la Asociación, los propagandistas, somos los cangilones de la noria: cuando unos están arriba, otros han de estar en la oscuridad abajo. Lo que importa es que para cuando les llegue su hora y su turno de aflorar a la superficie suban cargados, rebosantes de generosa y sana doctrina para verterla sobre la tierra sedienta de la Patria y fecundarla con su riego. Cangilones de la misma noria, cruzados de la misma cruzada, hermanos en el mismo trabajo, compañeros en la misma tarea, personajes del mismo drama histórico, cuyo triunfo está en que cada uno diga a su tiempo lo que debe decir y represente su papel con éxito completo. Hoy unos en las alturas, mañana otros; pero siempre fraternalmente, cristianamente hermanos y compañeros todos, ayudando los unos al éxito de los demás. En el orden interno, tened siempre presente este profundo espíritu fraterno de la Asociación y no lo desmintáis jamás; unidos como los cangilones de la noria, moviéndose todos enlazados por la cadena del vínculo de la caridad.”

Cuando la hora del triunfo pasa

Cuando la hora del triunfo pasa, cuando vienen los fracasos y las amarguras, la Asociación está, más que nunca, con el propagandista, dispuesta a prestarle el calor sobrenatural, evitando que la antorcha se apague, como se apagaría si se hallara aislada en medio de la campiña, azotada por el viento solano. Nuestro Presidente continuó la metáfora de la noria un año más tarde, en el discurso de despedida a don Máximo. Se expresó en los siguientes términos: “La metáfora de la noria ni está agotada ni ha periclitado. No importa, no importa que alguna vez uno o varios cangilones, por cualquier accidente, salgan fuera de la cadena que a todos los une; se encuentren, se rocen, se pare el artefacto por unos instantes. Lo que a los demás nos toca no es, en un prurito de puritanismo, coger esos cangilones y separarlos de la cadena total, sino con paciencia y tiempo encajarlos en ella para que de nuevo sigan girando y cooperen al fecundo riego de la tierra de la Patria. Metáfora de unidad sobre la que quiero hoy insistir, haciendo una advertencia previa. Sería un imprudente y un indiscreto si con mis palabras aludiera a ninguno de los que están presentes; faltaría, además, al consejo ignaciano de que cuando hables en público, nunca des a entender que te refieres a ninguno de los que te escuchan. No. Lo que voy a decirlos podéis meditarlo todos y comunicárselo a los compañeros y a las gentes ajenas a nosotros.”

Y en aquel discurso memorable que nos dirigió Fernando, después de la consagración de Mgr. Yurramendi, su fecundísima inventiva, siempre creadora de nuevos y más sorprendentes símiles y metáforas, expresó la misma idea con la parábola de los globos-sondas, aprovechando la circunstancia fortuita de que el secretario del Centro perteneciese a la vilipendiada clase de

meteorólogos. Dijo así: “He pensado respecto a los propagandistas que viven en el mundo político que son como esos globos-sondas que lanzas en el observatorio meteorológico, con multitud de aparatos registradores en su interior, y suben a las capas altísimas de la atmósfera, y vuelven luego a caer a la tierra y traen registradas una serie de observaciones utilísimas. Pues para juzgar a los compañeros sobre todo con generosidad, pensad que viene a ser en el servicio apostólico, que trata de servir a Dios por los medios más directos y eficaces, como globos-sondas. Y a pocos años que llevéis en la Asociación, yo os puedo asegurar, por experiencia propia, que a cuántos habréis visto subir y habréis visto volver a bajar. Hasta en ocasiones les he ayudado a preparar los aparatos, y otras tantas he recogido también los frutos de esas observaciones. Lo importante de estos globos-sondas es que cumplan su misión en las alturas y que caigan bien; que caigan bien, no en medio de la selva, o en parajes inhóspitos, o en el mar, sino donde puedan recogerlos prontamente y llevarlos al observatorio con la serie de observaciones recogidas en sus velos a las alturas. Lo importante, como os digo, es que cumplan bien su misión al servicio de Dios y de la Patria y que no se inutilicen al caer.”

A nadie se le oculta que la realización de este amplio programa está erizada de dificultades. Que frecuentemente se dará el caso de que faltemos a la caridad, pero siempre tendremos la posibilidad de acrecentar nuestra humildad y de rogar a Dios que nos conceda una disposición de ánimo propicia para que mutuamente nos perdonemos y nos amemos.

Sólo una vida de piedad intensa y sinceramente vivida puede librarnos a los propagandistas del espíritu de división. Sólo ella puede conducir a la Asociación con paso firme hacia sus sublimes destinos.

El Congreso pro unidad de Europa en Friburgo

DON MARIANO SEBASTIAN SE REFIERE AL ASPECTO ECONOMICO DEL MISMO

Continuando las informaciones de los señores Inza y Sánchez de Muniain sobre el Congreso pro unidad de Europa, celebrado en Friburgo, hubo de intervenir a continuación don Mariano Sebastián Herrador, quien se refirió especialmente al aspecto económico de las conversaciones desarrolladas en el citado Congreso. Damos a continuación un breve extracto del informe de nuestro compañero Sebastián Herrador.

DON MARIANO SEBASTIAN.— Señala que la información que va a dar al Círculo es breve. Se trata de la parte económica.

Ya Sánchez de Muniain y Carlos de Inza os han informado de los motivos de nuestra asistencia a la reunión de Friburgo.

La Sección Económica tuvo numerosas reuniones. Fueron menos animadas que las sesiones políticas y menor el número de asistentes. La representación española, por boca de Carlos Inza y mía, tuvo que intervenir en muchas

ocasiones para que no salieran de allí afirmaciones dispares.

Hubo también una brillante representación suiza, con dos catedráticos magníficos en Teoría Económica y conocedores del pensamiento contemporáneo; otra austriaca, otra italiana, representada por el profesor Vito y monseñor Pavan, con quien hicimos grandes amistades los españoles. Dos delegados ingleses. Y por último, algún representante de los países sojuzgados por los comunistas.

El pensamiento católico español en lo social, a la altura de los más avanzados

Tengo que decirlos que la impresión de un contacto con los pensadores y economistas católicos del otro lado de la frontera, es que el pensamiento católico español está a la altura, en el aspecto social, de cualquier otro país del mundo, siendo en muchas cuestiones nuestra situación mucho más favorable, ya que no tenemos el acuciamiento político y social que representa en esos otros países el partido comunista organizado, lo que produce ese malestar eco-

PUNTO FUNDAMENTAL DE LA CUESTION SOCIAL

PASTORAL DEL SEÑOR OBISPO DE CANARIAS

El excelentísimo y reverendísimo señor don Antonio de Pildán y Zapián, Obispo de Canarias, ha publicado recientemente un nuevo documento sobre la cuestión social. Es un interesantísimo comentario al discurso que el Papa pronunció a los hombres de Acción Católica, que llenaban hasta rebosar la monumental plaza de San Pedro del Vaticano.

La pastoral lleva por título "Punto fundamental de la cuestión social". Este punto es la distribución más justa de la riqueza, que el Papa señaló como consigna de acción inmediata.

Después de justificar en el preámbulo la importancia de la cuestión, su actualidad y trascendencia y su apremiante urgencia, todo ello con abundantes citas de textos pontificios, traza el esquema de la carta pastoral que vamos a reproducir, insertando, dentro de cada uno de los puntos, los más interesantes párrafos del documento.

TRES PRINCIPIOS

I.—Los bienes todos de la tierra han sido creados por Dios.

El hombre no puede sino transformar la materia.

La creación es obra y acción esencialmente exclusiva de Dios Nuestro Señor.

Por consiguiente, el dominio que sobre ellos—los bienes de la tierra—tienen los hombres propietarios—a quienes plugo a Dios dársele, y que son tales propietarios porque a Dios así le plugo—no es sino un dominio participado, relativo, condicionado y subordinado al dominio y a la condición con que quiso concedérselo Aquel a quien por su natura-

nómico con repercusiones, a la vez, políticas.

Se trató en las reuniones del problema de la estructura económica y del respeto a la personalidad humana. Se abordó el problema de la reforma de la empresa, siendo desconocida en el extranjero toda nuestra legislación social.

La reforma de la empresa en las conversaciones

A continuación indica Mariano Sebastián todo el proceso de la discusión en torno a una ponencia presentada por monseñor Pavan sobre la empresa y las tesis que allí se abordaron, como, por ejemplo, la distinción entre la propiedad de empresa y la propiedad de los medios de producción, participación de beneficios, etc.

Señala que produjo gran impresión y centró algo las discusiones el haber indicado la representación española que en España figuraban legislados los jurados de empresa y otras disposiciones, hasta el extremo de habernos pedido datos sobre esta materia.

Terminó dando unos notas sobre la situación de los países que ha visitado (Suiza y Alemania); fué seguida con todo interés por los asistentes al Círculo de Estudios, que aplaudieron al señor Sebastián con verdadero calor.

leza pertenecen todos ellos, como lo recuerda el gran Ketteler exponiendo a Santo Tomas.

II.—Los bienes de la tierra han sido creados por Dios para todos los hombres.

Esto es: Dios no ha creado los bienes de este mundo para que sirvan exclusivamente a unos cuantos privilegiados... No. El destino que Dios dió a los bienes y tesoros de la tierra al crearlos, la "exigencia indestructible" que les entrañó, fué la de que sirviesen como base de sustentación de una vida humana, suficiente, decorosa y digna de este nombre a todos los hombres.

Por eso las cosas que algunos tienen sobreabundantemente se deben, por derecho natural, al sustento de los pobres (Santo Tomás, 2-2, cuestión 66).

Los que ante esa doctrina se atemorizan como ante una propaganda revolucionaria revelan no haber parado mientes en el derecho, realmente formidable, expresado en el clásico apotegma *in casu necessitatis, omnia bona sunt communia*; derecho tremendo que la Iglesia, por boca de sus Obispos y teólogos, ha pregonado siempre con rotunda gallardía; derecho natural intangible que ni las autoridades, ni los plutócratas, ni ningunos potentados debieran perder de vista jamás, por cuanto podrían ejercitarlo cuantos verdaderamente en el referido caso se encuentran, sin que nadie tenga derecho a impedirsele por la violencia, y menos aún aquellas clases y aquellos Estados que hayan perdido de vista cuál es la exigencia indestructible que ha incrustado a los bienes de la tierra el soberano Creador de la misma.

III.—Es una exigencia indestructible la de que los bienes creados por Dios para todos los hombres lleguen con equidad a todos, según los principios de la justicia y de la caridad.

No está la solución de la cuestión social en la criminal limitación de la natalidad.

No está la solución, exclusivamente, en la intensificación extrema de la producción, cual si sólo ella bastase a resolver el problema, como en estos tiempos lo están pregonando algunos novísimos doctores en Economía...

No está, pues, la solución en el intensificar la producción tan sólo, sino que está en que los bienes abundantemente producidos afluyan en equitativa abundancia a todos, según las leyes de la justicia y de la caridad.

He ahí el punto fundamental de la cuestión social que cada uno de los cristianos debiera pregonar con obras y con palabras en su propio ambiente, y que los cristianos todos de la tierra juntos debieran hacer resonar con elocuente ejecutoria de hechos en todo el orbe.

Hombres que a esto se nieguen son inconscientes, pero eficaces quintas columnas que el comunismo tiene en las naciones orientales y occidentales.

Cristianos que a ello se opongan y tal oposición defiendan y pregonen son los propagandistas más eficaces del comunismo en el seno de cada una de ellas.

Una de las dejaciones más tristes de nuestro fundamental deber de cristianos, a la par que torpeza insigne desde el punto de vista político social, habría de ser el que diésemos a las muchedum-

bres, exasperadas por la injusticia ambiente, la impresión—que inevitablemente la da todo hombre hipócrita y cobarde—de que nuestras concesiones sociales, en vez de traducciones prácticas de un amor cristianamente cordial, no pasan de ser forzados desprendimientos de mercancías entrañablemente amadas, por salvar la nave amenazada de naufragio por las tumultuantes olas de una inminente revolución social.

Tres corolarios

I.—Es diametralmente opuesto al punto fundamental de la cuestión social el hecho de que haya millares de obreros parados y desamparados; esto es, obreros sin trabajo, sin salario y sin subsidio.

Cada hombre en paro forzoso es un testigo irrecusable contra una sociedad que está barrenando uno de los derechos humanos más fundamentales. Una parroquia con centenares y una provincia con millares de parados son una acusación tremenda contra una sociedad que consiente semejante extremo de miseria.

II.—Es abiertamente contraria a la doctrina social católica la irritante desigualdad de que algunos tengan, a su placer, de todo y otros no dispongan suficientemente de nada.

Por eso creed, hijos míos, que cuando uno levanta sus ojos de las páginas de los documentos papales para fijarlos en algunas de las realidades del mundo que le rodea, siente que le fluye irreprimible del corazón a los labios y a los puntos de la pluma la frase **Esto no lo quiere Dios.**

Mercado negro, surtido de artículos intervenidos, comprados por los que tienen pingües entradas, ante unas cartillas de racionamiento abiertamente insuficientes para el sostén de la vida de quienes no disponen de recursos para el estraperlo... **Esto no lo quiere Dios.**

Como no quiere Dios que haya obreros que, en la noche del sábado o la tarde del domingo, derrochen en el bar o en el juego los jornales de la semana, de los que necesitan en absoluto para poder vivir sus mujeres famélicas y sus hijos anémicos y depauperados.

Como no quiere que ni los particulares, ni las corporaciones, ni los ciudadanos, ni los gobernantes derrochen cantidades en lujos, faustos y deportes...

Obras completas del padre Ayala

Acaban de aparecer las **Obras Completas del padre Angel Ayala**, de tanto interés para todos los católicos que se consagran al apostolado y, en especial, para los propagandistas

Publicadas por la A. C. N. de P. en colaboración con la Biblioteca de Autores Cristianos

Dos grandes volúmenes, con más de 2.000 páginas

Pedidos: **Secretaría General de A. C. N. de P. Alfonso, XI, 4, cuarto. MADRID**

Dios, que bendice la pobreza cuando es voluntariamente aceptada, no quiere la miseria, y lo que más abomina y detesta es la desigualdad inicua y el inhumano contraste entre unos a quienes les sobra hasta para vicios y otros a quienes les falta hasta para pan.

Quiere, por el contrario, que los bienes que El creó para todos, a todos lleguen equitativamente, según las leyes de la justicia y la caridad.

III.—El crimen más contrario al punto central de la doctrina social católica es el del enriquecimiento o el del regodeo de algunos a costa de la explotación de los demás.

¿Quiénes son los que con tal criminal osadía proceden?

1. Los patronos que explotan a sus obreros, esto es:

a) Los patronos que abusan... para sustraerles—a sus obreros—una parte de su salario..., para escamotearles los otros pluses y ventajas, asimismo reconocidos por las leyes.

b) Los patronos y empresas patronales a los que, rindiéndoles el negocio entradas extraordinariamente espléndidas, al socaire de lo extraordinario de las circunstancias, se limitan a abonar a sus obreros el salario mínimo estrictamente marcado por la ley...

La fijación legal por el Estado de un tipo de salario mínimo, en el caso de que éste resulte insuficiente, no excusa a nadie de la obligación de ley divina de abonar el salario justo, a saber: el suficiente para cubrir las necesidades del obrero.

2. Los caínes que explotan a sus prójimos.

De ellos hemos hablado expresamente en nuestra última carta pastoral...

"... Hay algunos sobre quienes queremos llamar la atención... Nos referimos a aquellos patronos y empresas patronales que, no haciendo por su parte, al menos espontáneamente, nada que contribuya al mejoramiento económico del obrero ni al abaratamiento de los productos de que éste necesita..., provocan... el clamoreo enorme de que la elevación de salarios trae consigo la elevación del precio del producto.

Elevación de los salarios, sin embargo, que—y urge decirlo bien alto—no debe provocar siempre, ni mucho menos, el encarecimiento de los productos, a no ser que se parta del principio... de que es absolutamente necesario que ellos continúen percibiendo siempre, como mínimo, el tanto por ciento de ganancia que hasta ahora perciben, por elevado que éste sea..."

3. Los funcionarios que explotan a sus conciudadanos. (Y se refiere a uno de los capítulos del libro "Los precios abusivos ante la moral".)

Tres advertencias

I.—Guardaos de estimar y distinguir como a católicos beneméritos a aquellos que no practiquen la doctrina social católica.

De ahí nuestro redoblado afán y denodado empeño... de evitar a todo trance el que los sacerdotes, así seculares como religiosos, demos motivo a que la Iglesia pueda ser acusada de inclinarse de parte de los ricos, ni de hacerles objeto de especiales atenciones y honores por el mero hecho de serlo, ni siquiera aunque se muestren aparentemente fieles al cumplimiento de sus deberes religiosos, si al propio tiempo dejan de cumplir ejemplarmente con los graves

El señor Obispo de Ciudad Rodrigo, con los propagandistas de Zamora

Con motivo de celebrarse en dicha ciudad las conferencias episcopales de la archidiócesis de Valladolid, el pasado día 17 llegó a Zamora el Prelado de Ciudad Rodrigo y consiliario nacional de la A. C. N. de P., excelentísimo señor don Máximo Yurramendi Alaid.

En las afueras de la población fué recibido por una comisión de propagandistas de aquel Centro, trasladándose después al domicilio del secretario, al que había concedido el honor de hospedarse en su casa.

Al siguiente día celebró el santo sacrificio de la misa en el convento de religiosas de Santa Clara, recibiendo la comunión todos los propagandistas, que, presididos por el señor Obispo, se reunieron después en fraternal desayuno, cambiando impresiones sobre las actividades que desarrollan. El señor Obispo, con paternal atención, les ofreció iniciativas y consejos para poner en práctica una labor conjunta con los compañeros más próximos a aquella capital.

En la tarde del mismo día 17, la Acción Católica de Zamora ofreció una velada al excelentísimo señor Arzobispo y a los seis Prelados asistentes a las conferencias, estando presentes todas las autoridades provinciales y locales, con intervención de los propagandistas don Venancio Hernández Claumarchirant y don Jesús García de Leaniz. La Coral de Zamora le obsequió también con un magnífico concierto.

Terminadas las tareas que motivaron este viaje, el Prelado de Ciudad Rodrigo regresó a su diócesis en la mañana del día 19, habiéndose fortalecido el espíritu de los compañeros de aquel Centro, que han quedado encantados de las bondades que recibieron en todo momento de nuestro consiliario nacional.

deberes que la justicia y la caridad les imponen.

II.—Guardaos de calificar de ejemplares realizaciones de la doctrina social católica a aquellas en que no se llega a practicar el punto fundamental de la cuestión social.

De ahí lo imprudente y nocivo del empeño en persuadir a muchos de los obreros que esto que en la actualidad tienen es la realización cabal de la doctrina de la Iglesia en materia social.

No olvidemos que el catolicismo social no tanto consiste en profesarlo cuanto en practicarlo.

III.—Guardaos de considerar como auténticos representantes de la moral católica a aquellos moralistas que silencian casi todos los deberes de justicia social promulgados por los Papas.

Tan dejan, en efecto, de ser auténticos portavoces de la moral católica, que, por el contrario, son fautores en gran parte de dos de los fenómenos más lamentables y dolorosos de que es víctima la Iglesia en nuestros tiempos.

Epílogo

Henos ya, a Dios gracias, al término de esta nueva carta pastoral, encaminada, como varias de sus precedentes, a la difusión de la doctrina social católica, que, hoy más que nunca, es menester realizar tal como el Papa lo quiere: sin miedo.

Actividades de los Centros

TERUEL

El Núcleo de propagandistas ha iniciado normalmente su curso 1947-48 el primer viernes de octubre pasado. Este año será dedicado su Círculo de Estudios al examen de los temas recomendados por la última Asamblea. Ya se ha iniciado el estudio de los Principios Públicos Cristianos, según el magisterio de Pío XII, y después irá el de Reforma de la Empresa.

El Núcleo se viene reuniendo normalmente todos los jueves.

TARRAGONA

El día 16 de diciembre próximo pasado se celebró en esta ciudad una reunión de propagandistas pertenecientes a los Centros de Barcelona, Valencia y Zaragoza, y de las correspondencias de Tortosa y del mismo Tarragona, para deliberar y tomar las medidas conducentes a la organización del Centro de propagandistas en esta última ciudad.

NOTICIAS

Su Santidad el Papa ha nombrado para el cargo de auditor del Tribunal de la Rota al ilustrísimo señor don Eugenio Beitia Aldazábal, consiliario del Centro de Vitoria.

—Recientemente le ha sido concedido la encomienda con placa de Alfonso X el Sabio al magistrado del Tribunal Supremo y compañero nuestro don Angel Villar Madruño.

—Los propagandistas de Teruel don David Herrero y don Miguel de los Santos Gallán han pasado destinados a Jaén y Burgos, respectivamente, como gobernador civil de aquella provincia, el primero, y como interventor del Banco de España, el segundo.

—Don Joaquín Ferrán Gómez, del mismo Núcleo, ha tomado posesión del cargo de vicepresidente de la Junta Diocesana de Acción Católica, para el que había sido recientemente nombrado por el señor Obispo.

—Don José Andrés Lozano, también de Teruel, ha visto alegrado su hogar con el natalicio de una hija, María Cruz, que es el cuarto de sus hijos.

—En el Ateneo de Madrid, con gran asistencia de público, pronunció recientemente una conferencia sobre "Alba y crepúsculo de Don Quijote" don Francisco Javier Martín Abril, compañero propagandista y director del "Diario Regional", de Valladolid.

—Ha ingresado en el noviciado de la Compañía de Jesús un hijo de nuestro querido compañero del Núcleo de Tetuán don Félix Rivas González.

Nuestra enhorabuena más cordial a todos.

—Ha fallecido en Gijón la esposa del querido compañero de aquel Centro don Carlos de la Concha.

—Ha fallecido en San Sebastián la madre política del propagandista de aquel Centro don Antonio V. de Ferrando.

Rogamos a todos nuestros compañeros la encomienden a Dios en sus oraciones.